

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TOTOTLÁN, JALISCO. ADMINISTRACIÓN 2018 - 2021.

En la ciudad de Tototlán, Jalisco, siendo las 18:16 dieciocho horas con dieciséis minutos, del día lunes 31 treinta y uno del mes de agosto del año 2020 dos mil veinte, con motivo de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento número 18 dieciocho, correspondiente a la Administración Municipal 2018-2021; preside la Sesión el Ciudadano ING. SERGIO QUEZADA MENDOZA, Presidente Municipal, quien da la bienvenida a los Regidores Presentes y al Secretario General del H. Ayuntamiento C. JOSÉ LUIS ÁLVAREZ FIGUEROA, a quien pide pase lista y de fe de los ediles asistentes, funcionario que hace constar la presencia de los siguientes integrantes del Ayuntamiento:-----

**ACTA NÚMERO** 

41

PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. SERGIO QUEZADA MENDOZA

REGIDOR

L.C.P. YANETT GUADALUPE ACEVES CORTÉS

**SESIÓN** 

**REGIDOR** 

LIC. MARCO ANTONIO ALTAMIRANO FLORES

**EXTRAORDINARIA** 

REGIDOR

LIC. ERNESTO ALONSO BECERRA MARTÍNEZ

No. 18

31/08/2020

**REGIDOR** 

C. LUIS ALBERTO ACEVES BOTELLO

**REGIDOR** 

C. MARÍA ANTONIA ARELLANO MOJARRO

**REGIDOR** 

C. JUAN MANUEL LARA CASILLAS

REGIDOR

C. SONIA RUÍZ MENDOZA

**REGIDOR** 

C. VIRGINIA LOMELÍ MELÉNDREZ

REGIDOR

LIC. RUTH EVELYN VÁZQUEZ VILLALPANDO

**SINDICO** 

LIC. ESTELA SALDAÑA VILLEGAS

----DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA-----

----- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL-----

REGIDORA RUTH EVELYN VÁZQUEZ VILLALPANDO REGIDORA YANETT GUADALUPE ACEVES CORTÉS REGIDOR ERNESTO ALONSO BECERRA MARTÍNEZ REGIDOR MARCO ANTONIO ALTAMIRANO FLORES REGIDOR LUIS ALBERTO ACEVES BOTELLO REGIDORA SONIA RUÍZ MENDOZA REGIDORA VIRGINIA LOMELÍ MELÉNDREZ REGIDORA MARÍA ANTONIA ARELLANO MOJARRO REGIDOR JUAN MANUEL LARA CASILLAS SINDICO ESTELA SALDAÑA VILLEGAS PRESIDENTE SERGIO QUEZADA MENDOZA **PRESENTE** 

**PRESENTE PRESENTE AUSENTE PRESENTE PRESENTE PRESENTE PRESENTE PRESENTE PRESENTE PRESENTE** 

--- Hace del conocimiento el Secretario General C. JOSÉ LUIS ÁLVAREZ FIGUEROA, que se encuentran 10 diez presentes de los 11 once Regidores que integran el Pleno del H. Ayuntamiento por lo cual se declara instalada la Sesión por existir Quórum

--- Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, continuando con el orden del día y toda vez que se cuenta con el Quórum Legal para celebrar la presente sesión, le solicito al Secretario General de lectura al siguiente punto del orden del día orden del día. ------

### -----DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA------

## ------ LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN-----

--- En atención a lo instruido en votación económica les solicito a los Regidores y Regidoras presentes sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano derecha, quienes estén a favor de la aprobación del presente orden del día. ------

REGIDORA RUTH EVELYN VÁZQUEZ VILLALPANDO A FAVOR **REGIDORA YANETT GUADALUPE ACEVES CORTÉS** A FAVOR **REGIDOR MARCO ANTONIO ALTAMIRANO FLORES** A FAVOR **REGIDOR LUIS ALBERTO ACEVES BOTELLO** A FAVOR REGIDORA VIRGINIA LOMELÍ MELÉNDREZ A FAVOR **REGIDORA SONIA RUÍZ MENDOZA** A FAVOR REGIDORA MARÍA ANTONIA ARELLANO MOJARRO A FAVOR **REGIDOR JUAN MANUEL LARA CASILLAS** A FAVOR SINDICO ESTELA SALDAÑA VILLEGAS A FAVOR PRESIDENTE SERGIO QUEZADA MENDOZA A FAVOR

--- Acto seguido el Secretario General el C. José Luis Álvarez Figueroa, da cuenta al Presidente Municipal que se obtuvieron 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, por lo que el presente orden del día, es aprobado por MAYORIA CALIFICADA de los ediles presentes. ------

--- En uso de la voz el Presidente Municipal el Ing. Sergio Quezada Mendoza, a continuación, solicito al Secretario General el C. José Luis Álvarez Figueroa de lectura al siguiente punto del orden del día para su desahogo.

### -----DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA-----

# ------LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. ------

--- En uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, solicita al Secretario General el C. José Luis Álvarez Figueroa, someta a votación que se omita la lectura del presente orden del día para su aprobación por los Integrantes del Ayuntamiento. En uso de la voz el Secretario General el C. José Luis Álvarez Figueroa, manifestó lo siguiente:

--- En atención a lo instruido en votación económica les solicito a los Regidores y Regidoras presentes sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano derecha, quienes estén a favor de la aprobación del presente orden del día. -------

W. Pr. b. mathy

own Ruiz M.

REGIDORA RUTH EVELYN VÁZQUEZ VILLALPANDO	A FAVOR
REGIDORA YANETT GUADALUPE ACEVES CORTÉS	A FAVOR
REGIDOR MARCO ANTONIO ALTAMIRANO FLORES	A FAVOR
REGIDOR LUIS ALBERTO ACEVES BOTELLO	A FAVOR
REGIDORA VIRGINIA LOMELÍ MELÉNDREZ	A FAVOR
REGIDORA SONIA RUÍZ MENDOZA	A FAVOR
REGIDORA MARÍA ANTONIA ARELLANO MOJARRO	A FAVOR
REGIDOR JUAN MANUEL LARA CASILLAS	A FAVOR
SINDICO ESTELA SALDAÑA VILLEGAS	A FAVOR
PRESIDENTE SERGIO QUEZADA MENDOZA	A FAVOR

--- En uso de la voz el Presidente Municipal el Ing. Sergio Quezada Mendoza, a continuación, solicito al Secretario General el C. José Luis Álvarez Figueroa de lectura al siguiente punto del orden del día para su desahogo.

### -----DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA-----

--- IV.- PROPUESTA POR LA PRESIDENTE DE LA COMISIÒN DE HACIENDA E INTEGRANTES PARA SOLICITAR AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE, EN APOYO A LA ECONOMÍA DE LOS TOTOTLENSES, LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, NO SUFRA AUMENTO ALGUNO POR LO QUE SE APLICARÀ LAS MISMAS CIFRAS DEL 2020 EN EL AÑO 2021.

--- Acto continuo el Secretario General C. José Luis Álvarez Figueroa, solicita a los presentes sirvan manifestar el sentido de su voto levantando se mano derecha. ----

REGIDORA RUTH EVELYN VÁZQUEZ VILLALPANDO	A FAVOR
REGIDORA YANETT GUADALUPE ACEVES CORTÉS	A FAVOR
REGIDOR MARCO ANTONIO ALTAMIRANO FLORES	A FAVOR
REGIDOR LUIS ALBERTO ACEVES BOTELLO	A FAVOR
REGIDORA VIRGINIA LOMELÍ MELÉNDREZ	A FAVOR
REGIDORA SONIA RUIZ MENDOZA	A FAVOR
REGIDORA MARÍA ANTONIA ARELLANO MOJARRO	A FAVOR
REGIDOR JUAN MANUEL LARA CASILLAS	A FAVOR
SINDICO ESTELA SALDAÑA VILLEGAS	A FAVOR
PRESIDENTE SERGIO QUEZADA MENDOZA	A FAVOR

--- En uso de la voz el Presidente Municipal el Ing. Sergio Quezada Mendoza, a continuación, solicito al Secretario General el C. José Luis Álvarez Figueroa de lectura al siguiente punto del orden del día para su desahogo.

------ DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ------

----- V.- APROBACIÒN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO

May well of the state of the st

GENERAL, SINDICO Y ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL, FIRMEN CONVENIO DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA CON RECURSOS PROVENIENTES DEL "PROGRAMA DE EMPREDRADOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONOMICA EN MUNICIPIOS 2020" ENTRE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO CON EL MUNICIPIO DE TOTOTLÀN, JALISCO; POR MEDIO DEL CUAL EL GOBIERNO MUNIICIPAL DE TOTOTLÀN, JALISCO, RECIBIRÀ RECURSOS ECONÒMICOS POR LA CANTIDAD DE \$5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).

--- Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, como les comentaba es un recurso que ha destinado el Gobierno del Estado, para reactivar la economía, como les decía va hacer solo con mano de obra del Municipio y todo se tiene que comprar aquí en el Municipio, tanto el material como la mano de obra de hecho ellos ya traen un tabulador de precios del metro cuadrado de cómo se debe de pagar, toma el uso de la voz el Regidor Lic. Marco Antonio Altamirano Flores, ya tienes una lista de cuáles serían las calles retoma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, tenemos un listado respecto a las peticiones, el cual teníamos que enviar con anticipación prácticamente entran casi todas las Localidades y algunas Colonias de la Cabecera Municipal. Toma el uso de la voz la Regidora C. Sonia Ruiz Mendoza, y será solo empedrado como las calles que no tienen drenaje y agua, a lo que responde el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, maneja solo drenaje agua no, y si nos ponemos de acuerdo en algunas calle de la cabecera que la misma población nos pueda ayudar con esa parte respecto al Servicio de Agua, y de hecho también maneja aquí que ya no podemos contemplar la renta de maquinaria porque ya está estipulado ahí que se va a trabajar con el programa "A TODA MAQUINA" es con la que se va a trabajar, toma el uso de la voz el Regidor Lic. Marco Antonio Altamirano Flores, consideraste la de Infonavit, a lo que responde el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, no por que acuérdense que esa no es de nosotros todavía no se ha donado, ese es el detalle pero ya iniciaremos con el trabajo sobre esa calle y será con un material bueno, va a quedar funcional, y el detalle es que no tenemos la donación y no la podemos empedrar o pavimentar, debemos de negociar con los propietarios del terreno donde está la calle, solo nos dieron permiso de instalar el cárcamo a un lado ahora hay que ver que podemos hacer con el tema de la calle; contemplamos 1 una calle en la Colonia de Linda Vista, otra en la Colonia Teodosio R. Guevara donde están las escuelas, el tajo de las Comunidades contemplamos San Agustín, San Isidro, el Nuevo Refugio, La Laja y Coina, vamos a tratar de hacer lo más que se pueda y si nos apoya la población se podrá hacer un poco más. Toma el uso de la voz la Regidora Lic. Yanett Guadalupe Aceves Cortes ¿Habrá apoyo por parte de los beneficiarios?, toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza debería de haber si, les comento en las calles donde se colocará el empedrado, si las personas apoyan con el servicio de agua potable, creo que huellas en medio no vienen contempladas, viene solo empedrado zarpeado le llaman ellos, y ya si los beneficiarios quieren las huellas, ellos deberán de ponerse de acuerdo y podría ser una muy buena opción y no sería caro, porque toda la maquinaria será por parte de nosotros de a través del programa mencionado con anterioridad "A TODO MAQUINA", solamente en el proyecto maneja Diésel un porcentaje de Diésel para las maquinas; ese si viene muy estricto, es empedrados, machuelos y banquetas, eso si las banquetas de concreto si lo manejan, si es calle porque si es camino no te maneja banqueta, solo el empedrado y bacheo, si gustan una copia del Proyecto pueden pasar con el Arq. Igor, para que lo conozcan, porque el programa viene muy específico, toma el uso de la voz la Regidora C. Virginia Lomelí Meléndrez, nada más que tengan cuidado con los niveles de las calles porque después son los problemas. Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, acabamos de comprar un láser de nivelación para evitar cualquier detalle y es que están utilizando ya ahorita, toma el uso de la voz la Regidora Lic. Yanett Guadalupe Aceves Cortes, entonces esta obra la hará el Municipio, a lo que responde el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza no tanto el Municipio, sino es solo la mano de obra, si la hace el Municipio pero por ejemplo para los empedrados tenemos que contratar gente de la Localidad, asi mismo el material que sea del Municipio, toma el uso de la voz la Regidora Lic. Yanett Guadalupe Aceves Cortes, entonces si se contrataría a gente de aquí, toma el uso de la voz la Regidora C. Virginia Lomelí Meléndrez, entonces se pagaría por metro, a lo que responde el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, si

ahí viene ya cuanto se debe de pagar por metro cuadrado, toma el uso de la voz el Regidor Lic. Marco Antonio Altamirano Flores, entonces se podrían hacer las obras al mismo tiempo, a lo que responde el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, si hay suficientes empedradores yo creo que sí, yo conozco a pocos, toma el uso de la voz la Regidora Lic. Yanett Guadalupe Aceves Cortes, pero el responsable de la obra si es el Arq. Igor, a lo que responde el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza sí, claro, tiene que supervisar, pero como les digo yo no conozco mucho empedradores, va a estar complicado hacerlo rápido, yo creo que para concreto si, pueden colocar banquetas, machuelos y dejar así hasta que lleguen los empedradores para que hagan su trabajo, toma el uso de la voz la Regidora C. Virginia Lomelí Meléndrez ¿Y cómo van a contratar a los empedradores?, a lo que responde el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, pues la idea es contratar a las personas del lugar que sepan hacer el trabajo de empedrado, si vamos hacer una obra en San Isidro, que sea trabajadores del lugar, y así en cada lugar, por ejemplo en la Localidad de el Nuevo Refugio ya se están organizando para que pongan una parte, si por ejemplo se fuera hacer media calle y las personas apoyan se hace completa y se amplía la meta, se podría hacer más. Toma el uso de la voz la Regidora C. Sonia Ruiz Mendoza, por ahí hay una callecita en el Refugio sobre el drenaje no sé si ya te comentaron, a lo que responde el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, si, que tienen un problema fuerte verdad toma el uso de la voz la Regidora C. Sonia Ruiz Mendoza, me dicen que ellos pagan todo el material, nada más que por parte del ayuntamiento pongan la mano de obra y también el mismo caso está en Coinan, yo les dije que se esperaran a que pasara este tiempo y les dije que yo platicaba contigo para verlo porque también en Coinan están dispuestos a poner toda la tubería y lo que se necesite, toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, es como el caso de lo que estamos haciendo en San Isidro, ampliamos la meta como usted lo ha visto Regidora y a la gente les sale bien barato porque solo apoyan con el material y nosotros con toda la mano de obra, maquinaria y demás entonces les conviene por ello varias personas están interesadas, de hecho ahí también tenemos un pendiente con un Padre nos pidió una calle ahí en San Isidro, y así lo que se necesite sin problema, toma el uso de la voz la Regidora C. Sonia Ruiz Mendoza, entonces para dar prioridad a esas personas, a lo que responde el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, no ahí se seria como van la lista de espera, entonces de acuerdo, alguien más, alguna otra duda.-----

--- Acto continuo el Secretario General C. José Luis Álvarez Figueroa, solicita a los presentes sirvan manifestar el sentido de su voto levantando se mano derecha. ----

REGIDORA RUTH EVELYN VAZQUEZ VILLALPANDO	A FAVOR
REGIDORA YANETT GUADALUPE ACEVES CORTÉS	A FAVOR
REGIDOR MARCO ANTONIO ALTAMIRANO FLORES	A FAVOR
REGIDOR LUIS ALBERTO ACEVES BOTELLO	A FAVOR
REGIDORA VIRGINIA LOMELÍ MELÉNDREZ	A FAVOR
REGIDORA SONIA RUIZ MENDOZA	A FAVOR
REGIDORA MARÍA ANTONIA ARELLANO MOJARRO	A FAVOR
REGIDOR JUAN MANUEL LARA CASILLAS	A FAVOR
SINDICO ESTELA SALDAÑA VILLEGAS	A FAVOR
PRESIDENTE SERGIO QUEZADA MENDOZA	A FAVOR

--- Acto seguido el Secretario General el C. José Luis Álvarez Figueroa, da cuenta al Presidente Municipal que se obtuvieron 10 diez votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, por lo que el presente punto del orden del día, es aprobado por MAYORIA CALIFICADA de los ediles presentes.

--- En uso de la voz el Presidente Municipal el Ing. Sergio Quezada Mendoza, a continuación, solicito al Secretario General el C. José Luis Álvarez Figueroa de lectura al siguiente punto del orden del día para su desahogo.

--- No habiendo más asuntos pendientes por tratar se da por terminada la presente **Sesión Extraordinaria Número 18**, siendo las 18:29 dieciocho horas con veintinueve minutos del día 31 del mes de agosto de 2020, levantándose para constancia la presente Acta que firman los que intervinieron y quisieron hacerlo, en unión del suscrito Secretario General del H. Ayuntamiento quien autoriza y da Fe. - Conste. –

# Ing. Sergio Quezada Mendoza. Presidente Municipal. L.C.P. Yanett Guadalupe Aceves Cortés Lic. Marco Antonio Altamirano Flores C. Luis Alberto Aceves Botello C. María Antonia Arellano Mojarro C. Juan Manuel Lara Casillas C. Sonia Ruíz Mendoza Lic. Ruth Evelyn Vázquez Villalpando Lic. Estela Saldaña Villegas C. Virginia Lomelí Meléndrez

Por medio de la presente y de conformidad con la establecido en el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, para el Estado de Jalisco, autorizo y hago constar que las rubricas plasmadas en la presente Acta, pertenecen a cada uno de los Ediles presentes, así mismo que estuvieron presentes y participaron en cada uno de los acuerdos establecidos en la Sesión Extraordinaria No. 18 del Ayuntamiento, celebrada el día 31 treinta y uno de agosto de 2020. Lo que se asienta en vía de Certificación a las 18:29 dieciocho horas con veintinueve minutos, del día 31 de agosto del año 2020 dos mil veinte.



C. JOSE LUIS ALVAREZ FIGUEROA SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO